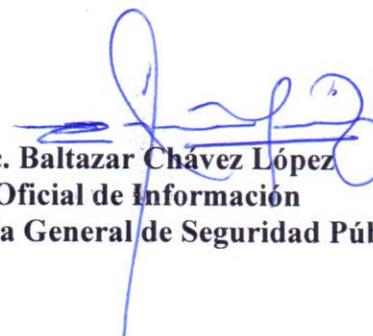




En la Ciudad de San Salvador a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de septiembre del año dos mil diecisiete, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL:**

Que en razón de la ejecución del **Proceso de Rendición de Cuentas ante el Público** para dar cuentas del uso y administración de los bienes públicos tutelados por esta Institución. Como Inspectoría General a la fecha aún no se ha desarrollado el mismo; sin embargo, ya se tomaron las medidas del caso orientados a coordinar a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción con la finalidad de materializar dicho proceso.


Lic. Baltazar Chávez López
Oficial de Información
Inspectoría General de Seguridad Pública

